PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA
RECIBIDO
11 SEP 2025
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

Evelyn Sánchez
DIPUTADA LOCAL
DISTRITO XI

LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha
Presidente de la mesa directiva de la
Honorable XXV Legislatura del Congreso
Del Estado de Baja California
Presente

La suscrita, Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 27, fracción I y 28, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los numerales 110, fracción III, 114 y 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJER INDÍGENA** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Cada 5 de septiembre se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena, instaurado en 1983 en honor a Bartolina Sisa, mujer aymara que encabezó la resistencia contra el colonialismo y cuyo legado continúa inspirando la lucha de las mujeres indígenas en todo el mundo, esta fecha nos invita a rendir homenaje a las mujeres indígenas, guardianas de la identidad cultural de sus pueblos, y a reconocer el papel fundamental que desempeñan en la defensa de sus territorios, lenguas y tradiciones, su voz es imprescindible para construir sociedades más justas e incluyentes.

Sin embargo, las mujeres indígenas enfrentan históricamente múltiples formas de discriminación y desigualdad, las brechas en el acceso a la educación, la salud, la justicia y el empleo son más profundas cuando se intersectan con su condición de género y pertenencia a pueblos originarios, a ello se suman las violencias que buscan silenciar sus liderazgos y limitar su participación en la vida pública.

De acuerdo con el INEGI, en México más de 11.9 millones de mujeres se identifican como indígenas, lo que representa más de la mitad de la población indígena nacional, en Baja California, su presencia es significativa en comunidades como Kumiai, Cucapá, Ku´ahl, Pa ipai, Kiliwa y Cochimí, además de aquellas que han migrado desde otras entidades y que contribuyen día a día a la diversidad cultural de nuestro estado.

Es fundamental recordar que la lucha de las mujeres indígenas no es solo por el reconocimiento, sino por la plena vigencia de sus derechos humanos, en 2022,

ESS/KFM/VHBG

el Comité de la CEDAW emitió la Recomendación General 39, que obliga a los Estados, incluido México, a diseñar políticas integrales que garanticen el respeto y la protección de los derechos de las mujeres y niñas indígenas.

Desde el Congreso y los nuevos gobiernos se han impulsado acciones para combatir la violencia contra las mujeres en los distintos ámbitos de la vida pública, la situación de las mujeres indígenas representa un desafío particular, su contexto social y cultural, muchas veces atravesado por un sistema patriarcal, las coloca en una condición de mayor vulnerabilidad, incluso frente a usos y costumbres que pueden limitar sus derechos, por ello, hoy más que nunca, corresponde a este Poder Legislativo acompañar y fortalecer los esfuerzos encaminados a reducir la brecha que enfrentan las mujeres, y en especial las mujeres indígenas, garantizando la protección y el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

En Baja California, las mujeres indígenas han dado pasos firmes para abrirse camino en la vida pública, participando en espacios comunitarios, académicos, culturales y políticos, su presencia ha sido fundamental para visibilizar las demandas de sus pueblos y para enriquecer los procesos de toma de decisiones con una perspectiva distinta, arraigada en la identidad, el territorio y la defensa de los derechos colectivos, la inclusión de su voz en los asuntos públicos no solo fortalece la democracia, sino que también representa un acto de justicia histórica.

Hoy reconocemos su lucha, su resiliencia y su aporte invaluable a la construcción de una sociedad más digna, más diversa y verdaderamente democrática.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Mexicali, Baja California al día de su presentación.

Atentamente
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Diputada Evelyn Sánchez Sánchez

ESS/KFM/VHBG